



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
No. DE OFICIO SG/MCJ/0385/2022

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE **L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61,62 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN **2021-2024** DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE:

===== **C E R T I F I C O** =====

QUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO, NO EXISTE DOCUMENTACIÓN NI ARCHIVO QUE MANIFIESTA LA EXISTENCIA DE NINGÚN PROCESO DE EXPROPIACIÓN REALIZADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO.

EXTIENDO LA PRESENTE A PETICIÓN DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA POBLACIÓN DE CUAUTLA, JALISCO A LOS 20 VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS.

A T E N T A M E N T E



L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES.
SECRETARIA GENERAL